

CONSTANCIA SECRETARIAL: ENERO 19/2024

-OFICIO NUEVA EPS.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDA**

Manizales, catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado No.170014003003-2024-00129-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena, Incorporar a este proceso Ejecutivo seguido por Cesca Cooperativa de ahorro y crédito en contra de KEVIN DANIEL BAÑOL GUAPACHA, el oficio procedente de la NUEVA EPS, donde se informa como nombre del empleador a GUEVARA ARANGO LUZ MARINA con CC.474191 y teléfono: 8598007 reportado por el demandado ante dicha entidad, para conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 044 del 15/03/2024

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6cc1acad8b9ff905f4407eba30b92b0264b6aa6ddeda45a110c9f56161c5a53a**

Documento generado en 14/03/2024 01:48:35 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>